

IMPLANTACIÓN RGPD Fecha del documento: 08/06/2018

# Información sobre protección de datos

# Información sobre protección de datos personales:

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

# Finalidad del tratamiento y base jurídica:

Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud, de acuerdo con la Resolución de la directora general de Política Lingüística por la cual se convocan las pruebas para obtener los certificados oficiales de conocimientos de lengua catalana que expide la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura. Registro, tramitación y resolución del procedimiento iniciado con esta solicitud, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

# Responsable del tratamiento:

Dirección General de Política Lingüística de la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura (c. de Alfons el Magnànim, 29, 1<sup>er</sup> piso, puerta 3).

#### Destinatarios de los datos personales:

Las personas, los órganos o las unidades administrativas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que tengan que intervenir en la tramitación y la resolución de la solicitud registrada. En caso de reclamación, también se podrán ceder los datos al órgano autonómico al cual corresponda conocerlas, y a los jueces y tribunales en caso de que se interponga un recurso contencioso administrativo, así como al Defensor del Pueblo y a cualquier órgano o ente que solicite los datos en el ejercicio de sus competencias.



### Plazo de conservación de los datos personales:

Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir la finalidad para cual se piden y para determinar las posibles responsabilidad que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. En este caso es aplicable el que dispone la normativa de archivos y documentación.

# Ejercicio de derechos y reclamaciones:

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no haya respondida en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante el Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

## Delegación de Protección de Datos:

La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.

Fax: 971 17 69 80 http://dgpoling.caib.cat